



MEMORANDO No. 002-ISTM-R-2024

Para: MSc. Esteban Vera
Vicerrector Académico

MSc. Andrea Zumárraga
Asesora de Rectorado

MSc. María José Loayza
Vicerrectora Administrativa Financiera

MSc. Fernanda Cepeda
Coordinadora Académica

MSc. Juan Carlos Loayza
Responsable de Administración

Dr. José Miguel Álvarez
Responsable de Procesamiento de Alimentos

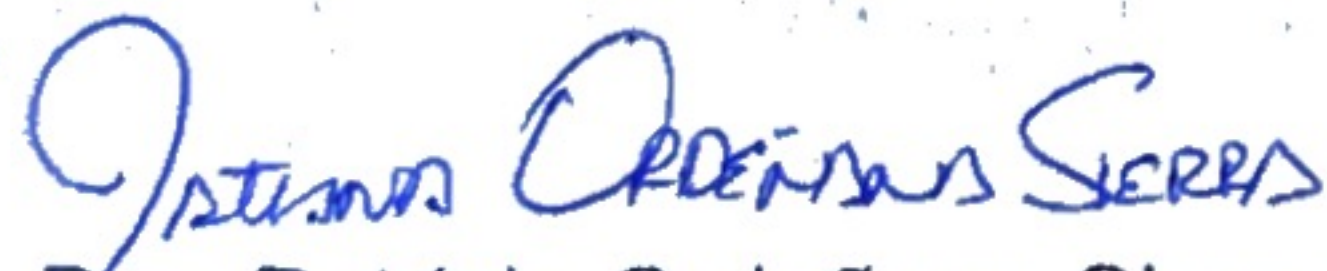
Ing. Iván Esmeraldas
Responsable de Electricidad

Asunto: Conformación del Comité de Rendición de Cuentas

Fecha: Aloasí, 04 de enero de 2024

En cumplimiento al artículo 27 "Rendición social de cuentas" de la Ley Orgánica de Educación Superior - LOES, que señala la obligatoriedad de realizar el Informe de Rendición de Cuentas, me permito designar a ustedes como "Miembros del Comité", con el fin de unificar la información institucional y realizar el mencionado documento de acuerdo a la normativa legal vigente.

Atentamente,


Dra. Patricia Ordeñana Sierra

RECTORA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO MEJÍA - ISTM